



**66° periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las
Naciones Unidas**

**Intervención de S.E. LAURA GABRIELA GIL SAVASTANO, Viceministra
de Asuntos Multilaterales de la República de Colombia**

Debate General

Viena, 13 de marzo de 2023

Señor Presidente y estimado compatriota, Embajador Miguel Camilo Ruiz, Señora Directora Ejecutiva Ghada Waly, Distinguidos delegados, distinguidas delegadas:

Colombia está cansada. Cansada de poner los muertos y cansada de perseguir a sus campesinos en esta guerra contra las drogas que fracasó. Este fracaso de la guerra contra las drogas no representa una deuda pendiente de Colombia, encarna una deuda del régimen internacional de las drogas con el mundo.

En Colombia, el país que ha seguido de forma más estricta el modelo prohibicionista de la guerra contra las drogas, solo en este milenio se fumigaron más de 2 millones de hectáreas con cultivos de uso ilícito; se han erradicado manualmente más de un millón de hectáreas, se han detectado y destruido más de 70 mil infraestructuras y laboratorios para producir cocaína y heroína; y se han incautado casi seis (6) mil toneladas de cocaína destinadas a los principales mercados en Norteamérica y Europa.



Aun así, vemos aumentos históricos de flujos de cocaína, que dejan a mi país sumido en la violencia.

Por más de 50 años, mi país ha abanderado la lucha contra el problema mundial de las drogas, centrando todos los esfuerzos posibles en la reducción de la oferta, y el combate contra las organizaciones criminales.

A pesar de una inversión incuantificable en materia de recursos humanos y económicos, hoy la producción de cocaína está en su máximo auge y el Informe Mundial de Drogas de 2022 nos indica que aproximadamente 284 millones de personas en el mundo consumen algún tipo de sustancia de forma 'ilícita'.

Es evidente que los países donde están los mercados de consumidores exigen sin poner de su parte; no han hecho lo suficiente en la prevención del uso de las sustancias ilícitas. El gobierno del Presidente Gustavo Petro está abocado a renovar el enfoque sobre el fenómeno de las drogas en el mundo. Hemos hecho una apuesta por una paz total. Colombia hoy adelanta procesos a través de los cuales busca poner fin definitivo a un conflicto armado de más de medio siglo. Y el fin final no es convivir con el narcotráfico sino acabarlo.

La nueva política de drogas de Colombia propenderá por el bienestar de las comunidades más vulnerables que han sufrido el impacto desproporcionado de la represión y la criminalización.



Y muy especialmente propenderá por las mujeres cabezas de familia con sentencias bajas, para quienes aplicaremos medidas de justicia restaurativa. En el marco de nuestra política exterior feminista, Colombia pedirá más y más enfoque de género en la política internacional de drogas.

El enfoque punitivo se concentrará en los grandes eslabones del narcotráfico que se han lucrado de este negocio y han generado de violencia. Promovemos la alternatividad penal, la justicia restaurativa, terapéutica y la inclusión social.

Priorizamos la salud pública y el desarrollo territorial, la protección del medio ambiente, la regulación justa y responsable del cannabis y de la hoja de coca, la justicia social y la transformación cultural. Esperamos ver estas medidas replicadas más y más en políticas nacionales e internacionales, fundamentadas en la participación social, la evidencia científica y el enfoque de género. Todo ello, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, así como los compromisos derivados de la UNGASS 2016 y los tratados de derechos humanos.

Queremos resignificar el principio de responsabilidad común y compartida; rechazamos las cargas desproporcionadas que se nos han puesto a las poblaciones de América Latina y el Caribe. ¿En qué nos pueden ayudar? Necesitamos menos dinero para rifles y más para el desarrollo agrícola, con acceso a los mercados del Norte para nuestros campesinos.

Señor Presidente, ubicar la hoja de coca en la lista de sustancias controladas de la Convención Única de 1961 constituyó un error histórico



contra los pueblos autóctonos de Los Andes. La planta no es el problema; la planta es parte de nuestra historia y nuestras tradiciones.

Llamamos al apoyo de todos ustedes para una revisión de la actual clasificación de la hoja de coca. En preparación de la Revisión de Término Medio de la Declaración Ministerial de 2019, le pedimos a la Comisión entender el momento, toda crisis representa también una oportunidad.

En fracaso de la guerra contra las drogas no hace a la Comisión menos relevante, todo lo contrario, la pone frente a un desafío, Colombia siempre estará abierta, dispuesta y disponible para trabajar de buena fe, y con espíritu colaborativo con sus Estados Miembros.

Muchas gracias.